



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

VISTO: el Expediente N° 00-08047/2019 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente se eleva Resolución del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales N° 0201 por medio de la cual se declara de interés académico departamental y se solicita a este Cuerpo la declaración de interés institucional al **"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"** previsto para el 11 de octubre del corriente año, en nuestra Universidad Nacional de La Rioja.

Que, el mencionado evento tiene como objetivo profundizar, y reflexionar sobre la alfabetización tecnológica e informática, como nuevas exigencias en la educación básica y superior de las nuevas generaciones.

Que, en sesión ordinaria N° 8 de fecha 26 de agosto de 2019, en virtud de lo establecido en el artículo 74° inc. "45" del Estatuto Universitario y el art. 21 inc. c) del Reglamento Interno, este Consejo Superior trató el asunto sobre tablas resolviendo declarar de interés institucional al **"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"**, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Rioja en el mes de octubre del presente año.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en general y en particular de lo antes "Visto y Considerado"

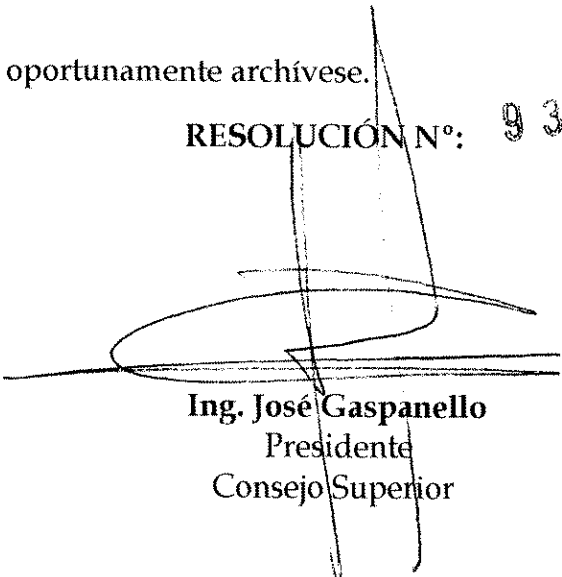
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al **"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"** que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Rioja el día 11 de octubre del presente año, cuyo programa obra como Anexo Único de esta resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; publíquese y oportunamente archívese.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N°: 931


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 931
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

Organizador/es:

Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Responsable ante la Institución:

Lic. Mónica Giménez - Directora de la Licenciatura en Sistemas de Información
Ing. Fernando Sánchez Arroyo - Director de Ingeniería en Sistemas de Información
Lic. Valeria Páez - Directora de la Tecnicatura Universitaria en Informática
Lic. Patricio Pedersoli- Director de la Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial
Cra. Andrea Cabaña - Coordinador de la Licenciatura en Sistemas de Información
Lic. Cristina Gramajo - Coordinadora de Ingeniería en Sistema de Información
Anl. Leonardo Esquivel - Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Informática
Lic. Silvia Miranda- Coordinador de la Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial
Ing. Fernando Brizuela - Director de Ingeniería en Mecatrónica
Ing. María Carrizo - Coordinador de Ingeniería en Mecatrónica
FUNLaR: Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja

Nombre del Evento:

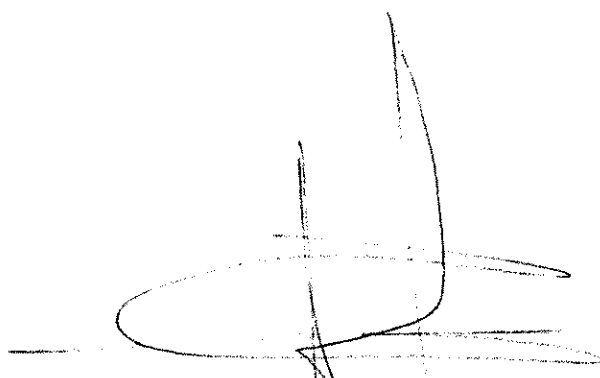
XVII Encuentro Informático Riojano

Ejes Temáticos:

Ingeniería de Software
Procesamiento Distribuido y Paralelo
Tecnología Informática Aplicada a la Educación
Inteligencia Artificial
Informática y Salud - Bioinformática
Arquitectura, Redes y Sistemas Operativos
Computación Gráfica Imágenes y Visualización
Seguridad Informática - Ciberseguridad
Informática y Derecho
Gobierno Digital y Ciudades Inteligentes
Informática Industrial y Empresarial
Impresión 3D
Robótica



Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 931 -1
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

Fecha o Período en el que se realizará el Evento:
11 de octubre de 2019

Dirigido a:

Profesionales, Docentes, Egresados y Estudiantes de la Licenciatura en Sistemas de Información, Ingeniería en Sistemas de Información, Tecnicatura Universitaria en Informática, Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial, Ingeniería Mecatrónica y Carreras de Computación, Informática y Sistemas de otras Universidades y/o aquellas Profesiones con incumbencias o alcances relacionados con el lema particular del Encuentro, empresarios relacionados a las tecnologías de la comunicación y la información, Docentes de escuelas públicas y privadas de todos los niveles, Funcionarios del Estado y Público en General.

Aranceles:

El Encuentro es sin costo.

Objetivos:

Profundizar, y reflexionar sobre la alfabetización tecnológica e informática, como nuevas exigencias en la educación básica y superior de las nuevas generaciones.

ASPECTOS ACADÉMICOS

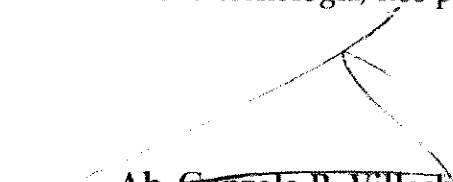
Motivos:

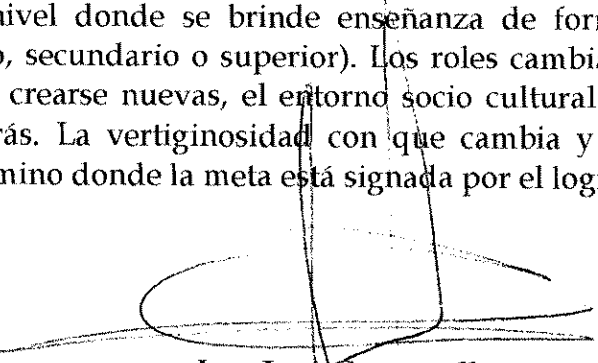
El Encuentro Informático Riojano, tiene tres pilares fundamentales:

- Tecnología
- Conocimientos
- Docencia

La conjugación de estos tres elementos plasman una realidad nueva, que debe ser armoniosa y constante, ya que la tecnología ha llegado a la Pedagogía para ser parte de ella, para enriquecer sus estrategias y para formar parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Desarrollar nuevas estrategias de trabajo basadas en las tecnologías supone un gran desafío para todos los actores que conforman ese mundo tan particular llamado "escuela" (y el término abarca todo nivel donde se brinde enseñanza de forma sistemática e intencional: nivel primario, secundario o superior). Los roles cambian, las competencias deben re-elaborarse o crearse nuevas, el entorno socio cultural es muy diferente al de algunos años atrás. La vertiginosidad con que cambia y se innova la tecnología, nos propone un camino donde la meta está signada por el logro


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 931
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

de un buen aprendizaje en nuestros alumnos. Nuestros alumnos son nativos digitales, son "diferentes...", como si trajeran incorporado genéticamente la tecnología. Nacen, conviven y se adaptan a ella con una naturalidad que a los docentes nos fascina. Somos los docentes, que en mayor o menor medida fuimos formados en el siglo pasado, y debemos adecuarnos y amoldar nuestras formas de aprender y enseñar a lo que demandan nuestros alumnos.

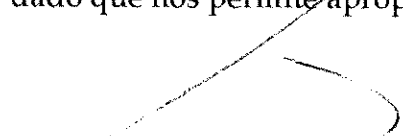
La introducción generalizada de las Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de nuestras vidas ha producido un cambio significativo en nuestra manera de trabajar, de relacionarnos y de aprender. Como señala Castells (1986) "un nuevo espectro recorre el mundo: las Nuevas Tecnologías. A su conjuro ambivalente se concitan los temores y se alumbran las esperanzas de nuestras sociedades en crisis. Se debate su contenido específico y se desconocen en buena medida sus efectos precisos, pero nadie pone en duda su importancia histórica y el cambio cualitativo que introducen en nuestro modo de producir, de gestionar y de morir".

Las Nuevas Tecnologías se plantean así, como un hecho trascendente y apremiante. En primer lugar, porque derivan de una aceleración en los cambios y avances científico-técnicos y en segundo lugar, porque, paradójicamente, provocan cambios de todo tipo en las estructuras sociales, económicas, laborales e individuales. Esta situación trae aparejada la creación de nuevos entornos de comunicación, tanto humanos como artificiales. Se establecen nuevas formas de integración de los usuarios con las máquinas, se modifican los clásicos roles de receptor y transmisor de información y el conocimiento contextualizado se construye en la interacción que el sujeto y la máquina establecen. Así, el acceso y tratamiento de la información sin barreras espacio-temporales y sin condicionamientos, trae aparejado el surgimiento de un nuevo concepto de mediación educativa que afecta al modelo de relación entre el individuo, la cultura y la enseñanza (Martínez Sánchez, 1996).

Este proyecto de "Encuentro Informático Riojano", se lleva a cabo en nuestra Universidad anualmente. Su organización depende del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Es una actividad que propende al fortalecimiento de los conocimientos tecnológicos de docentes, alumnos y demás participantes. Se ponen a disposición de los asistentes, nuevas ideas en el área tecnológica, avances científicos, que renuevan el modo de trabajo en las aulas y trabajo intelectual en general, ya que la tecnología, trae aparejado un cambio en la vida sociocultural de la humanidad.

Desde este espacio se hace de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, una herramienta extensiva a la educación, más allá de lo estrictamente disciplinar, dado que nos permite apropiarnos de estos recursos para enriquecer la pedagogía y


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

931

la mejora constante del proceso enseñanza - aprendizaje.

La aparición de las Nuevas Tecnologías y su incorporación al ámbito educativo promueven la creación de nuevos entornos didácticos que afectan de manera directa, tanto a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje como al escenario donde se lleva a cabo el mismo. Este entorno, crea un nuevo tipo de alumno; más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje. En definitiva, preparado para el autoaprendizaje, lo cual abre un desafío a nuestro sistema educativo, y al mismo docente que debe desarrollar nuevas competencias para interactuar a modo de guía y facilitador de criterios de estudio en entornos virtuales, sin por ello abandonar la letra impresa, y adecuar los tiempos y los desarrollos curriculares a las nuevas necesidades de los alumnos.

El formato de "Encuentro" implica la participación de varios disertantes y la posibilidad de interactuar en grupos para el mejor aprovechamiento de los temas tratados.

Modalidad:

Ponencias

Cada tema, será desarrollado de la siguiente forma: Una exposición central del tema con un tiempo de 30 minutos. Preguntas al expositor por un tiempo de 10 minutos. Descanso de 5 minutos. Esta disposición de los tiempos programados podrá ser variada por el Comité Organizador en coordinación con los expositores, panelistas y el responsable del Encuentro, teniendo en cuenta el tema a tratar, su importancia y el número de panelistas que participen.

Workshops

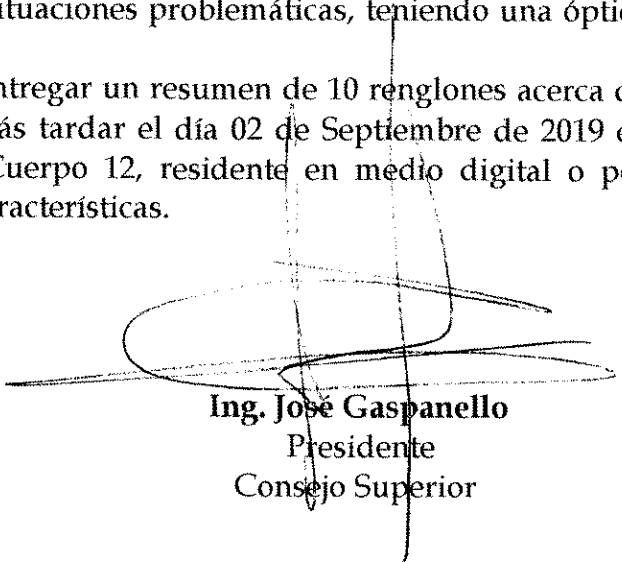
Del estilo "Handson" es decir, talleres con experimentación y uso de herramientas TIC apropiadas para prácticas educativas concentrando actividades técnicas y científicas en el campo de la informática.

Foros de discusión

Para el desarrollo, debate, análisis de situaciones problemáticas, teniendo una óptica objetiva para su aplicación futura.

Cada expositor y/o panelista deberá entregar un resumen de 10 renglones acerca de su exposición o ponencia o taller, a más tardar el día 02 de Septiembre de 2019 en Procesador de Textos, Fuente Arial Cuerpo 12, residente en medio digital o por Correo Electrónico dentro de iguales características.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 931
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

Se trabajará en grupos de discusión, posterior a las ponencias, promoviendo rastrear nuevas formas de acercamiento en cuanto a lo técnico - educativo. Al ser un encuentro que prevé conferencias, workshop y debates presenciales y talleres no presenciales, es requisito indispensable la acreditación para la certificación del mismo.

Encuentro de Tesistas

El objetivo principal es contribuir al intercambio de experiencias en relación a la producción de conocimientos entre los estudiantes universitarios de grado.

Es un espacio importante para promover el debate y el intercambio sobre la producción teórica, metodológica y empírica efectuada en las tesis de grado y proyectos de investigación.

Fundamentación

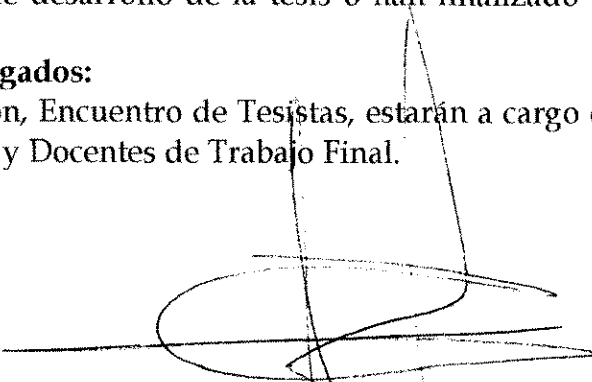
El encuentro de tesistas, pretende "Fortalecer las competencias adquiridas por los alumnos avanzados de las carreras de sistemas", es una actividad para intensificar la formación práctica de los alumnos avanzados con el objeto que alcancen competencias cognitivas y prácticas coincidentes con el estado actual de la ciencia y de la realidad laboral en el área de sistemas, generar espacios que permitan el análisis crítico de las producciones, realizadas en el marco de la enseñanza académica, como ser las tesinas de grado finalizadas o los proyectos de investigación con un grado de avance importante. La instalación de estos espacios y la continuidad de los mismos, permitirá que las constantes contradicciones del campo profesional puedan ser revisadas y que una vez explicitadas puedan legitimar o porque no, originar diferentes saberes. El ejercicio cotidiano de la reflexión crítica sobre los quehaceres en el campo profesional es necesario para afrontar las transformaciones de la dinámica social.

Además servirá para conocer los aportes que se realizan, producto de las investigaciones, en el marco de la enseñanza y así promover el debate sobre la producción teórica, metodológica y empírica efectuada en las tesinas de grado y proyectos de investigación en curso. Por ello, pueden presentarse tesistas que hayan finalizado su trabajo, estén en proceso de desarrollo de la tesis o han finalizado su proyecto de tesis.

Encargados:

Ponencias, Workshops, Foros de discusión, Encuentro de Tesistas, estarán a cargo de los Directores, Coordinadores de Carrera y Docentes de Trabajo Final.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 931 - A
"XVII Encuentro Informático Riojano 2019"

Cupo de Asistentes:

Cupo máximo 300 personas

Certificación:

Se otorgará certificación digital a los asistentes firmados por los organizadores del Encuentro y certificación impresa a los Disertantes.

RESPECTO DE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS SE SOLICITA

Tipo de Respaldo que se solicita:

Reconocimiento Académico con Declaración de interés Departamental.

Espacio Físico:

Instalaciones de la Universidad Nacional de La Rioja, Sede Capital, auditorios, micro cine, aulas y laboratorios de informática.

Materiales:

Cañón, redes, videos, pantallas, equipos de sonido, micrófonos.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES

Aranceles:

No corresponde

Cronograma:

Atento la confirmación de los disertantes

Publicaciones:

Una vez finalizado el evento se realizará un compendio de todas las disertaciones, para luego presentar al Consejo Directivo para una publicación digital de los resultados, y de manera impresa en resguardo de la biblioteca de la Universidad Nacional de La Rioja.

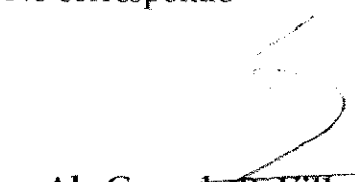
RESPECTO DE LOS ASPECTOS ORGANIZACIONALES SE SOLICITA

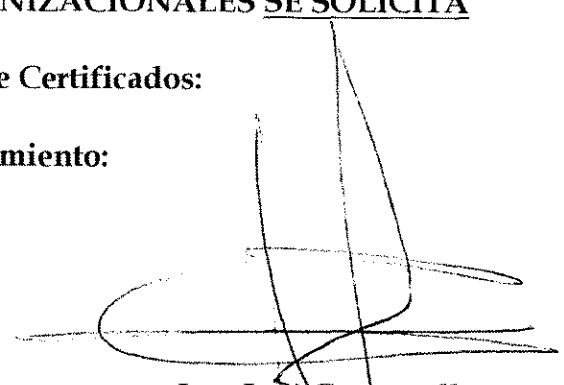
Impresión de Certificados:

No corresponde

Alojamiento:

No corresponde


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior